CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00446-2026-2031-CD
RU 28745-CD
24 SEPTIEMBRE 2026 05:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO
DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO

El diputado de la República **OSCAR RETO OTERO**, integrante del Grupo Parlamentario del Buen Gobierno, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento de la Cámara de Diputados con lo establecido en el artículo 100, propone la siguiente moción de saludo**:**

CONSIDERANDO:

Que**,** cada 25 de setiembre se conmemora el **Día Mundial del Farmacéutico**, fecha destinada a reconocer la labor de estos profesionales en el cuidado de la salud.

Que**,** esta conmemoración, coincide con la fecha de la fundación de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) en 1912, una organización global que representa a los farmacéuticos, científicos farmacéuticos y educadores en farmacia. En honor a esa fundación, la FIP propuso esta fecha en 2009 para establecer el Día Mundial del Farmacéutico;

Que**,** al destacar este día constituye una forma de valorar su aporte fundamental del rol de los farmacéuticos en los sistemas de salud, en promover el uso responsable de los medicamentos, y la importancia del acceso seguro a los medicamentos;

Que**,** especial reconocimiento merecen los farmacéuticos pues no solo dispensan medicamentos, sino que además educan a los pacientes sobre su uso correcto, previenen de los errores de medicación, participan en campañas de vacunación, contribuyen a la investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, y están presentes en hospitales, farmacias, laboratorios, industria farmacéutica, salud pública y docencia.

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y destacar la contribución de los profesionales que, mediante su trabajo cotidiano, compromiso y vocación de servicio, aportan al bienestar de la población y al desarrollo humano y social de nuestro país;

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:
LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su más cordial y ferviente **SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LAS FARMACÉUTICAS Y LOS FARMACÉUTICOS DEL PERÚ**, con motivo de haberse conmemorado el 25 de setiembre, el **DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO,** con especial énfasis al **Colegio Químico Farmacéuticos del Perú,** destacando su invaluable labor profesional, vocación de servicio, compromiso humanista y permanente contribución a fortalecer a los sistemas sanitarios, en su compromiso con el bienestar y el uso seguro de los medicamentos.

SEGUNDO. RECONOCER de manera especial a las farmacéuticas y los farmacéuticos que ejercen su profesión en las distintas regiones del país, particularmente a quienes prestan servicios en comunidades rurales, zonas de frontera y lugares de difícil acceso, por su entrega y compromiso permanente en favor de la salud de la comunidad.

LIMA, 25 SEPTIEMBRE DE 2026

OSCAR RETO OTERO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RETO OTERO Oscar De Jesus FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 17:00:29-0500